

Fecha de recepción

Reception date

23/07/19

Fecha de aceptación

Date of acceptance

27/09/2019

Carolina E. Di Próspero

Instituto de Altos Estudios Sociales- CONICET Universidad Nacional de San Martín diprosper@gmail.com/ cdiprospero@unsam.edu.ar



Resumen

Este trabajo forma parte de un estudio etnográfico que llevo adelante para mi investigación postdoctoral, sobre prácticas y sentidos en la apropiación de derechos educativos en contexto de encierro penal a partir del abordaje de experiencias de aprendizaje de los diferentes actores sociales involucrados en el Centro Universitario San Martín.

El Centro Universitario San Martín (CUSAM), sede de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) en el Complejo Penitenciario Bonaerense Conurbano Norte, es un proyecto pedagógico, pero, antes que nada, social, que ya cuenta con una década de vida. Allí, involucrada en su entorno; la universidad pública como agencia del estado asume desde el año 2008 la tarea de disminuir la situación de vulnerabilidad social de un colectivo marginalizado. El entramado de actores e instituciones que conforman el CUSAM construyen sus particularidades, día a día en interacción.

El objetivo de este trabajo es evidenciar algunos aspectos de los procesos de construcción, apropiación y circulación de derechos educativos en la universidad dentro de la cárcel. Indagando en las relaciones entre la educación como derecho universal y las narrativas particulares sobre los derechos educativos, que surgen en el proceso de apropiación de éstos por parte de los internos, que serán entonces derechos interpretados, vividos y situados.

Palabras claves: derechos educativos; tensiones; saberes emergentes; estrategias de aprendizaje

Abstract

Keywords: Prison- Education-Women-Gender- Intersectionality

This work is part of an ethnographic study that I carry out for my postdoctoral research on practices and meanings in the appropriation of educational rights in a context of criminal confinement based on the learning experiences of the different social actors involved in the San University Center. Martin.

The Centro Universitario San Martín (CUSAM), headquarters of the Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) in the Complejo Penitenciario Bonaerense Conurbano Norte, it is a pedagogical project, but above all, a social one that already has a decade lifetime. There, involved in their environment; The public university as an agency of the state assumes since 2008 the task of reducing the situation of social vulnerability of a marginalized group. The framework of actors and institutions that make up CUSAM build their particularities, day by day in interaction.

The objective of this work is to highlight some aspects of the processes of construction, appropriation and circulation of educational rights in the university within the prison. Inquiring into the relations between education as a universal right and the narratives about educational rights, which arise in the process of appropriation of these by the inmates, who will then be interpreted, lived and situated rights.

Keywords: educational rights; tensions; emerging knowledge; learning strategies

Referencia para citar este artículo:

Di prospero C. E. (2019) Pinchar la burbuja. Saberes emergentes y estrategias de aprendizaje de estudiantes detenidas/os en una cárcel bonaerense. Revista Alquimia Educativa. N° 6. V.I. pp. 109-124.

Introducción ⁽¹⁾

El CUSAM funciona dentro de la Unidad 48 del Complejo Penitenciario Conurbano Norte del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB). El desarrollo cotidiano de las actividades en el Centro se presenta signado por el despliegue de una serie de estrategias operadas por distintos actores (estudiantes, docentes, autoridades, administrativos e incluso agentes penitenciarios) destinadas a facilitar la articulación entre una lógica orientada a la seguridad que tiende a ser restrictiva, y otra que puja por la ampliación y el pleno ejercicio de derechos.

(1) Una primera versión de este trabajo fue presentada como ponencia en el II Coloquio de Investigaciones Sociales en Cárceles (CISCA), celebrado en la Universidad Nacional de Rosario (UNR) los días 16 y 17 de mayo de 2019.

Los lineamientos pedagógicos del proyecto, que lejos de estar definidos se encuentran sometidos a constantes debates y reelaboraciones, se sustentan en la idea de que el derecho a la educación opera para las personas privadas de su libertad ambulatoria como derecho llave (Scarfó, 2008). Desde esta perspectiva la posibilidad de formarse implica que la persona pueda crear un vínculo de pertenencia con la sociedad en la que habita, al acceder a bienes simbólicos que le permiten la transmisión y la recreación cultural (Scarfó y Zapata, 2013). La educación se constituye en una fuente de empoderamiento primordial (Scarfó, 2008) que al ofrecer herramientas para pensarse reflexiva y deliberantemente en el mundo (Quintar, 2005), permite el acceso a otros derechos (Lombraña, Strauss y Tejerina, 2017).

El sentido colectivo que caracteriza al CUSAM incluye a la universidad pública - la UNSAM -, al Servicio Penitenciario Bonaerense - SPB - y a sus estudiantes, tanto detenidos como agentes penitenciarios. Gran parte de los estudiantes del CUSAM provienen de las comunidades aledañas al complejo penitenciario y, desde antes de entrar a prisión, han experimentado la privación de sus derechos más básicos (Lombraña, Strauss y Tejerina, 2017).

El objetivo no es entonces modificar las conductas de las personas, sino garantizar trayectorias educativas que habiliten la posibilidad de construir proyectos de vida (Scarfó, 2008), cualesquiera sean éstos. En este sentido, la convivencia en el aula entre este estudiantado heterogéneo, que se podría pensar a priori como intrínsecamente antagónico, posee en el caso del CUSAM, un antecedente común: el origen de clase. Si bien el Centro Universitario se conformó principalmente a partir de la demanda del derecho a la educación por parte de un grupo de detenidos, este antecedente común a detenidos y agentes tendría el peso suficiente como para integrarlos en el mismo proyecto.

Planteo del problema

La propuesta mi investigación es estudiar el derecho a la educación desde el análisis de los procesos que atraviesan las personas privadas de su libertad en el entorno del CUSAM; las tensiones que tienen origen en la apropiación de derechos educativos, las formas de aprendizaje particulares, y la construcción y circulación de saberes que se desarrollan dentro de aquel entorno.

Entiendo el aprendizaje desde los lineamientos de la denominada Antropología del Aprendizaje (Jean Lave 2012; 2015a, 2015b) en la cual el aprender como ejercicio no se limita a instituciones como la escuela o la universidad, sino que es entendido como una capacidad del sujeto, más práctica que mental.

Así, no solo aprendemos a leer y escribir o a sumar y restar, sino que también aprendemos a caminar, a correr, a andar en bicicleta, a conducir un auto, y la lista puede resultar interminable porque implica casi todas las prácticas de los humanos. Desde esta perspectiva aprender podría ser casi un sinónimo de cultura y las habilidades y saberes emergen de la mera provisión / transmisión / recepción de información sino de un aprendizaje situado (Lave y Wenger 1991). Tanto caminar como andar en bicicleta son habilidades que emergen en contextos relacionales del involucramiento del humano con su entorno, e implican una educación de la atención. Así, el cuerpo humano no viene “pre-equipado” para ciertas habilidades y acciones específicas, sino que comienza a existir cuando las personas viven sus vidas a través de un proceso de desarrollo (Ingold 2001, 2011, 2013). En ese sentido, en el desarrollo de procesos de aprendizaje y construcción de estrategias y saberes no hay una personalidad unitaria, o cultivada per se, sino que los actores son entendidos como participantes que llevan a cabo su vida cotidiana, estableciendo coherencias parciales de sí mismos y de otros que los constituyen como sujetos (Leve 2012). El objetivo de este trabajo será evidenciar algunos aspectos de los procesos de construcción, apropiación y circulación de derechos educativos en la universidad dentro de la cárcel. Indagando en las relaciones entre la educación como derecho universal y las narrativas particulares sobre los derechos educativos, que surgen en el proceso de apropiación de éstos por parte de detenidas y detenidos.

Metodología

Metodológicamente, el presente trabajo utiliza la etnografía priorizando la descripción y el análisis de las actividades concretas que realizan los actores involucrados, con tal fin se lleva adelante un trabajo de campo que combina las técnicas de observación de tipo participante y entrevistas en profundidad en el CUSAM, atendiendo a los sujetos de estudio y su entorno en tanto estudiantes encarcelados.

El análisis interpretativo de las evidencias empíricas está orientado a indagar en las relaciones entre la educación como derecho universal y las narrativas particulares sobre los derechos educativos, que surgen en el proceso de apropiación de éstos por parte de los internos, que serán entonces derechos interpretados, vividos y situados (Barrera, 2015).

Antecedentes

Sobre los proyectos educativos en contexto de encierro

Si nos remitimos a las investigaciones recientes sobre proyectos educativos en contexto de encierro y sus efectos, encontramos producciones que hablan en términos de reducción de los plazos requeridos para el avance a través de las

distintas fases y periodos de la progresividad de la pena del sistema penitenciario (Scarfó, Pérez Lalli y Montserrat, 2013).

La educación también abordada (en sus diferentes niveles: inicial, medio y superior) como pauta de resocialización en el Servicio Penitenciario Federal (SPF) (Messina, 2015). Se hace referencia al incremento del número de internos estudiantes (un 23%) durante el período 2009 - 2012 y se destaca el valor resocializador de la educación incluso antes de salir en libertad: “la escuela habilitará un espacio de libertad para el interno, no para rehabilitarlo para cuando salga en libertad, sino actuando o interviniendo en esa realidad, en ese momento. De allí la necesidad de que los roles sean cumplidos también por personas ajenas al servicio penitenciario o al poder judicial, para abrir un espacio de imaginación a otros mundos posibles” (Messina, 2015, p.22).

En otros trabajos (Lombraña, Tejerina y Strauss, 2017; Ponciano y Castilla, 2018) se aborda la complejidad de la interinstitucionalidad, educativa y penitenciaria. Por otro lado existe un corpus de trabajos que, desde un enfoque cualitativo, analizan los efectos de la educación universitaria presencial en contexto de encierro en términos de desafíos pedagógicos y políticos (Roca Pamich, 2018); abordajes críticos respecto de las modalidades de intervención de la Universidad en la cárcel (Parchuc, 2015), la reflexión colectiva sobre la práctica educativa en contextos de encierro (Barolo; Gentile; Sarsale y Villegas, 2016) de la función integradora: “educación integradora” y la integración social de las personas privadas de su libertad a partir del lenguaje (Giammatteo y Trombetta, 2014).

Estas producciones comparten el sentido disruptivo de la educación y el carácter reflexivo del abordaje, sus análisis van desde los desafíos pedagógicos en la educación en contexto de encierro a la autogestión de los estudiantes como viable, posible y exitosa a partir de las experiencias en los centros universitarios como espacios de construcción y crecimiento permanente (Coordinación Interna de Estudiantes FFyL, CUD, 2016).

Dentro de este corpus se encuentran también aquellos trabajos que abordan la formación universitaria como proyecto de inclusión social (Lombraña y Di Próspero sobre el CUSAM, en prensa; Ponciano y Castilla, 2018). En el caso de la experiencia como docentes de Trabajo Social en el Centro Universitario Ezeiza (CUE) buscan analizar las vinculaciones entre lo comunitario, lo institucional, lo grupal y lo personal, en tanto campo de producción de subjetividades, en términos de la experiencia docente y sus impactos en los internos estudiantes (Robles y Quiroga, 2016).

A partir de las investigaciones aquí descritas y la propia (en curso), se infiere que el abordaje de los sentidos disruptivos de la educación en contexto de encierro debe tener en cuenta la complejidad interinstitucional (educativa y penitenciaria), el entorno (no sólo el contexto histórico del proyecto sino también el entorno territorial en el cual se desarrolla) y la conformación de comunidades educativas en las que interactúan los diferentes actores sociales involucrados en el desarrollo de los proyectos en contexto de encierro.

Estas tres variables constituyen la experiencia educativa en las trayectorias de estudiantes privadas y privados de su libertad ambulatoria.

Primeros resultados

Al cumplir sus 25 años en 2017, la UNSAM editó un libro (2) que compila los principios, logros y metas de la universidad. El compromiso social es uno de sus tres objetivos principales, la enseñanza y la investigación son los dos primeros. También su Plan Estratégico Institucional 2016-2022 posee una línea estratégica vinculada a potenciar el compromiso con el desarrollo social y cultural (2017, p.23). Dentro de esta línea estratégica, la educación en contexto de encierro y la Escuela Secundaria Técnica ubicada en una de las zonas de mayor vulnerabilidad social del área del río Reconquista en San Martín, son sus dos principales proyectos de inserción en el territorio y sus problemáticas educativas y sociales.

La UNSAM no es la única institución que forma parte de la vida del CUSAM, comparte su gestión cotidiana con el Servicio Penitenciario Bonaerense. Actores institucionales y territoriales que conforman el CUSAM construyendo sus particularidades, día a día en interacción.

Las personas privadas de su libertad ambulatoria son seres marginalizados que suelen ser señalados como “peligrosos”, “malvivientes”, “lacras”, “basura”, portadores de un atributo profundamente desacreditador (Goffman, 2006, p.13) desde miradas estigmatizadoras, caracterizadas por la antropóloga Beatriz Kalinsky, como cronificadoras de situaciones de fragilidad con fines político - clientelistas o bien por la obtención de réditos a la hora de ocupar cargos públicos (Kalinsky, 2014, p.237). Las poblacionales marginales son responsabilizadas de:

(las) llamadas “olas de inseguridad”, la delincuencia, del “gusto” de estas personas por vivir en el borde de un sistema, actuando, así como condensadores de males sociales que, en realidad, están repartidos en toda la sociedad. Es más fácil, sin duda, delimitar y concentrar los aspectos sociales negativos en poblaciones que puedan ser bien delimitadas, concentradas, clasificadas, evaluadas, diagnosticadas y finalmente legalmente castigadas (Kalinsky, 2014, Liebling y Maruna, 2005, Miller y Spillane, 2012).

Una práctica común en las instituciones de encierro modernas es la clasificación de los internos (Goffman, 2001; Foucault, 2002). Otras referencias interesantes son, Ojeda (2015), Routier (2015), Ángel (2015), Andersen (2012), Galvani (2010), Gómez (2019) entre otros. Como se observará en los testimonios de los estudiantes en este trabajo, las rutinas de la vida universitaria son retomadas y operacionalizadas por los y las estudiantes en habilidades y competencias con distintos sentidos, que permiten incluso cuestionar la institución educativa y reafirmar sus aportes en la cotidianeidad carcelaria y más allá de los muros. Estos individuos legalmente castigados, demostrarían en sus trayectorias por el CUSAM que son capaces de desarrollar un gusto por el conocimiento (Lévi-Strauss, 1964), lo cual es evidencia del

(2) San Martín Universidad Nacional 25 años. Gerencia de Comunicación Institucional UNSAM. Julio de 2017, Buenos Aires: Akian Gráfica Editora

“carácter paradójico de la prisión, del encierro y sus tensiones” (Ojeda, 2017, p.71) que conviven en este caso, junto a las alternativas que se abren en el acceso a derechos que incorpora la vida universitaria en este contexto.

La etnografía permite describir usos y sentidos otorgados al encierro y cómo estos delimitan y configuran la cotidianidad de una comunidad educativa, reconociendo en la cárcel una institución que por momentos se encuentra al límite del régimen democrático (Kalinsky, 2006) por un lado, y por otro la porosidad de la frontera carcelaria (Da Cunha, 2004), perspectivas necesarias para, además, profundizar la discusión del lugar y la función que cumple el encierro en la sociedad actual (Ojeda, 2017).

Habilidades y saberes emergentes

Mencionaré a continuación algunas habilidades identificadas, por los actores sociales del campo bajo estudio, como adquiridas durante el proceso de aprendizaje en el entorno de la vida universitaria en el CUSAM. Esta vida se constituye y circula en espacios de interacción ricos en su potencialidad de encuentros, desencuentros, debates, tensiones, distensiones que se dan en forma cotidiana.

Entre las habilidades que estudiantes y graduados detenidos destacan, una que es destacada por el colectivo es la ampliación del lenguaje o acceso a la palabra. Como expresa uno de los graduados del CUSAM a partir de un testimonio de un estudiante detenido citado en su tesina:

Es importante indagar acerca del posicionamiento frente a este lenguaje que empieza a utilizar el estudiante en este espacio universitario. Para algunos es un idioma, un nuevo lenguaje: “yo necesito aprender a hablar ese idioma para transmitirle a otro mis saberes y decir, loco es por acá. Porque si hasta hoy que ya tengo 52 y no me escucharon es porque no supe hablar, entonces quiero aprender ese lenguaje para que me escuchen” señala Tincho (Tejerina 2016, p.40).

Los y las estudiantes ponen empeño en adquirir ese lenguaje que los acredita, no solo dentro del ámbito universitario, sino también entre sus pares.

En algunos casos se parte de una curiosidad, por ejemplo, cuando en el trabajo en clase aparece alguna palabra extraña o desconocida. Sucedió en una oportunidad, en mi experiencia como docente del Ciclo Preparatorio Universitario (CPU) con la palabra “neófito” en uno de los textos que se trabajaríamos ese día en la clase. Por lo general solemos disponer de diccionarios en el aula para ir buscando las palabras a medida que trabajamos en los textos, pero en esta oportunidad, Pablo, uno de los estudiantes había traído la definición por escrito, la leyó y explicó a sus compañeros el sentido de esa palabra en el texto. Me dijo que le gustaba la palabra y empezó a utilizarla en cuanto podía en otras clases, la mayor parte de las veces bien colocada, lo que le resultaba satisfactorio y a la vez gracioso por lo raro de la palabra “neófito, neófito”, repetía con media sonrisa.

Usaba el término como un juego nuevo, que sólo podía aplicar dentro del aula, entonces aprovechaba para repetirlo varias veces... “neófito...” él también era un neófito en ese mundo de las palabras a desentrañar.

Así como hay palabras que salen de los textos trabajados en el aula, hay otras que salen de los discursos pronunciados por voces legitimadas que se incorporan en el vocabulario de los estudiantes. Diferentes actores sociales hacen referencia a determinados términos, los/as Decanas/os, el Secretario Académico, el Director de Articulación Territorial, los graduados, en el marco de eventos, suelen apelar a palabras emotivas:

Nosotros con todos estos años lo que tratamos de demostrar es que la salida pasa por poder procesar la existencia conjuntamente, y que si hay algo que transforma a los sujetos es la reflexividad y el arte. La sociología es una ciencia reflexiva, el arte es una práctica reflexiva pero además creativa y entre la reflexividad y la creación es donde podemos encontrar nuevos caminos (...) Estamos convencidos que desde la sociología y desde el arte, se pueden abrir horizontes que de otra forma serían impenetrables. (...) Todos los espacios que están aquí están hechos para la transformación. (Discurso de una autoridad del Centro Universitario durante el acto inaugural de una nueva diplomatura en artes).

Esa sociología reflexiva como eje inicial del proyecto pedagógico CUSAM busca brindar herramientas para que detenidos y detenidas pongan en cuestión sus propias trayectorias de vida y recorridos desde una mirada crítica. En ese sentido, podemos identificar otra habilidad que se adquiere en el ámbito universitario: la reflexividad.

Yo creo que se amplió mi mirada y me ayudó mucho que me permití darme ese lugar, reflexionar y criticar ciertas cosas y apoyar ciertas otras. (...) Hay cosas que yo las sabía, pero no sabía explicarlas, no tenía argumentos para explicarlas, las explicaba de sentido común. Por ejemplo, Goffman y Foucault me resultaron re fácil y todos decían no oo es re difícil... Y es el mundo en el cual nosotros estamos emergidos, y yo no lo sabía explicar, no tenía argumentos. ¡Hoy en día tengo argumentos y digo uy!, mirá lo que yo estaba pasando, mirá la burbuja en la que estuve viviendo durante 17 años, que esta misma institución me metió, y yo pensaba que era yo, que era el mejor, que... no! Y estaba siendo inducido por una institución que lo que quiere es eso, que vos te metas en esa burbuja, y que llegás a crear, a ser ese (su apellido). Pero me di cuenta que ese no sirve de nada (Estudiante de segundo año).

El mismo estudiante reflexiona sobre qué es estar emergido, a partir de los textos que estudia:

yo digo emergido... porque siempre intenté, creo, querer salir, pero nunca pude encontrar el modo de poder salir y por ende estaba sumergido pero siempre intentaba ser emergido, salir, porque veía que algo estaba mal.. Para mi ya no era normal si en dos meses no venían y me decían que prepare el mono porque me iba de traslado y Goffman te lo muestra claramente eso, cómo te tienen un tiempo, te sacan, te despojan de tu yo, te ponen otro yo.. y como te cambian de una celda a otra, lo mismo así lo vivimos nosotros.

Desde un punto de vista instrumental, las habilidades se traducen en pequeños éxitos cotidianos, que en el caso de este estudiante se dan tanto en el adentro como en el afuera. Por ejemplo, habla de su hijo y cuenta, con orgullo, como lo ayudó a recuperar su trabajo:

Él estaba trabajando y después dejó el trabajo... flaco rescataste, yo me crié solo y a mí nadie me dio nada. (...) Tené en cuenta que tu papá perdió 20 años de su vida en una cárcel y tiene más cicatrices que un mapa.. Y él había dejado de trabajar porque no le pagaron un día y empecé a comerle la oreja así, así, así y ahora empezó a trabajar de vuelta hace dos días (...) Entonces sí, a veces utilizo mucho de esto, primero para reflexionar sobre un montón de cuestiones que pasan en el afuera, dentro de mi familia, y dentro de esas reflexiones que uso, veo cómo intento aconsejar, por ahí agarrándome de algún autor." (...) me ayuda también a entrelazar las materias y también me ayuda a reflexionar sobre ciertas cosas de lo cotidiano y resolverlo en lo inmediato y lo sencillo. Antes me rompía la cabeza. (Estudiante de segundo año)

Las situaciones no se presentan como nuevas, hay una continuidad entre la inmersión profunda en diversas problemáticas (desigualdad, encierro) y lo que se "adquiere": una nueva mirada "ampliada" a partir del acceso al entorno universitario. Se observa por ejemplo cuando se hace referencia al pasado en un contexto de desigualdad extrema y reaccionar de una cierta forma y luego "pensando" se puede accionar de diversas maneras; cuando se expresa un conocimiento que ahora puede ser explicitado y cuestionado: "hay cosas que yo las sabía, pero no sabía explicarlas, no tenía argumentos para explicarlas, las explicaba de sentido común"; también en un mayor control en el proceso de "ser alguien". Con respecto a este último punto coinciden estudiantes y graduados que han analizado su transformación en términos de acceso a una subjetividad distinta de la de preso, de la mano de acceso a derechos que van más allá del derecho a la educación. En ese sentido un graduado expresa en su tesina:

(Se trata de) entender que no era simplemente "un preso", sino una persona (...) al ser persona no solo nos corresponde que nos reconozcan y garanticen los derechos, sino que también nos den el lugar a que podamos desnaturalizar la identidad que la institución penal proyecta y que uno introyecta, a desnaturalizar ese rol "el preso". (Ángel, 2015, p. 6)

En la continuidad de la inmersión en las problemáticas parecería que lo que se incorpora como habilidades o herramientas se adapta y fusiona al conocimiento o habilidad anterior, con nuevos sentidos, a partir de "desnaturalizar" o de ampliar la mirada, críticamente.

Las ciencias sociales y el entorno del CUSAM como apertura y acceso a ese primer derecho de ampliación de la subjetividad, de acceso más que a la construcción de una nueva subjetividad, a la de una subjetividad ampliada, expandida, reflexiva y en tensión con saberes y habilidades propios del mundo carcelario. En términos de Scarfó el derecho a la educación opera para las personas privadas de su libertad ambulatoria como derecho llave o fuente de empoderamiento primordial (Scarfó, 2008).

Lo que los mismos estudiantes denominan lógicas carcelarias tiene que ver con lo que Anitua ha analizado como "subcultura carcelaria" en términos de producción de delincuencia dentro de la institución prisión. "Todas las violencias que la prisión supone para el condenado lo llevarán a adoptar una estrategia de defensa, que sería la subcultura carcelaria, verdadera escuela de nuevos delitos" (Anitua, 2010, p.312).

Las estrategias de defensa están ligadas a un estado de alerta constante por parte de los y las detenidos/as y a desplegar desde pequeñas tácticas de supervivencia hasta estrategias con cierta planificación y complejidad. La reflexividad adquirida como habilidad actualiza la comprensión de prácticas pasadas brindando nuevos sentidos o simplemente racionalizándolas. Entender proporciona nuevas explicaciones, se resignifican las prácticas en muchos casos revalorizándolas.

No tengo mucho para cuestionarle a Goffman, para mí es un capo el chabón, lo que escribió en su tiempo.. Goffman plantea un montón de cosas que son patente acá en la cárcel (...) lo comprendí perfecto. Lo que le puedo cuestionar es que no es tan así que te sacan tu yo definitivamente, es mentira, todo depende de cuánto vos estás ahí adentro de esa burbuja y cuánto vos tenés una aguja para pincharla y salir. (...) Claro ejemplo, pude salir de una burbuja y meterme en un ambiente jamás pensado. (estudiante)

En este testimonio aparece nuevamente el reconocimiento de la agencia del detenido/a, aún en los momentos más enajenantes, la posibilidad de emerger sigue existiendo: “pinchar la burbuja”, como último bastión de una subjetividad, en medio de todas las dificultades, autogestionada. El emerger como parte de un saber que viene de la experiencia, del aprendizaje en la vida carcelaria que brinda otras herramientas y habilidades distintas de las que la institución universitaria brinda, y las que Goffman no pudo apreciar por no haber transitado ese mundo carcelario de la manera en que un detenido lo transita. En el “ambiente jamás pensado”, el de la vida universitaria, se puede adquirir el acceso a otros mundos, y emerger. En ese sentido, el saber experiencial brinda habilidades específicas.

Cuando vos vas al barrio ves que en el comedor hay un tranza vendiendo paco.. y que en el comedor municipal solamente le dan de comer a la gente que está censada.. ¿no? Entonces vos buscás la manera de intervenir, primero aplicás la tuya, para sacar al tranza del comedor, tenés que aplicar la de la vida de nosotros, hablar ese idioma, y después bueno, después viene la gestión: bueno, recuperé esto, vamos a dar de comer a los pibes.. y ahí esa gestión es ir a tocar una puerta, tocar otra y, sin querer en realidad lo que nosotros llamamos “vamo a meter caño” o una manguada, termina siendo una gestión. (...) A lo que voy es, nosotros, no se si naturalmente, la realidad te llevó a hacer determinadas cosas que en definitiva cuando lo empezás a mirar desde la diplomatura decís “pero si, esto yo lo hice de otra manera” y esto lo que hace es legitimar, es darte una chapa para que sigas un poquito más, en realidad lo que estamos haciendo es eso (estudiante de tercer año).

Para este estudiante, muchas de las herramientas que se adquieren en el aprendizaje, ya se poseían como habilidades en el pasado, fruto de las trayectorias de vida. Hay un saber de la experiencia que se relaciona y se potencia con el saber académico.

La pertenencia a una comunidad universitaria conlleva el ser parte de una comunidad científica, a una comunidad política y también una comunidad de prácticas, “dirigida al dialogo entre saber maduro y saber experiencial”, señalan Gisele Bilañski y Anais Roig (2015, p.9) refiriéndose a el encuentro entre distintos saberes en comunidades universitarias.

(El) saber “maduro” puede ser parafraseado por uno de tipo sistematizado o formalizado, que refiere al tipo de conocimiento paradigmático, mientras que los saberes experienciales remiten a aquellos que no han sido sometidos a dicho proceso de codificación. El intercambio lingüísticamente mediado entre ambas formas de saber, es fuente de desarrollo y aprendizaje, en la medida en que una se retroalimenta de la otra (Bilański y Roig, 2015, p.11).

Siempre que se adquiere algo, comienza algo nuevo, potenciado, necesariamente mejor, porque posee aspectos de ambos mundos, el de la experiencia y el académico y da como resultado nuevas habilidades que sólo poseen quienes atravesaron ambos mundos. Nuevas habilidades que no surgen espontáneamente, sino que son apropiadas “arrebataadas”, allí Darío emplea un término más cercano al mundo tumbero, presente y activo en su discurso.

El saber académico por si solo queda corto, como lo expresa Luis en la transmisión radial “esto lo que hace es legitimar, es darte una chapa para que sigas un poquito más, en realidad lo que estamos haciendo es eso”, nuevamente la agencia tumbera revalorizada como base necesaria y antecedente, presente, vivo. Los saberes adquiridos en el “ambiente jamás pensado” se hibridarán con los saberes experienciales, dando lugar a una potencialidad que recupera la experiencia como valor en medio de un mundo generalmente desvalorizado por una mirada socialmente estigmatizante: “peligrosos”, “malvivientes”, “lacras”, “basura”, portadores de un atributo profundamente desacreditador (Goffman, 2006, p.13).

En la circulación de saberes y habilidades, estos seres “malvivientes” se auto valoran en la especificidad, originalidad y aplicabilidad de sus habilidades, en problemáticas concretas en sus barrios de origen o en sus vidas cotidianas, estas habilidades lejos de constituir una falta o una pérdida (como pueden ser consideradas desde miradas estigmatizantes las habilidades propias del mundo tumbero) devienen en una potencia, constituyendo a sus poseedores, de acuerdo a su propia perspectiva, en gestores idóneos:

La diplomatura vino a dar un aporte muy importante dentro de la comunidad, no todos van a ser sociólogos o trabajador social. Hay muchos compañeros que ya tienen el arte dentro de ellos, y transitando esa diplomatura, qué bien potenciado puede llegar a ser como para después poderlo gestionar en tu barrio, en mi barrio, en el barrio de Martín, está haciendo brotar esa cultura que tienen adentro, que ni enterados estaban (estudiante de segundo año).

Se elige uno u otro tipo de carrera o trayecto educativo pensando en cierta forma estratégicamente el futuro.

Otra habilidad que aparece en las narrativas particulares de los sujetos como adquirida en el entorno del CUSAM es cierto manejo responsable y práctico de variables cotidianas, desde técnicas de estudio efectivas a prácticas de cuidado familiar efectivas, incluso a la distancia:

Acá (CUSAM) aprendés lo que es responsabilidad, lo que es la disciplina, que está bien, la disciplina es una palabra media fea porque viene de los militares, pero sin disciplina vos no llegas a aprobar una materia porque si no te ponés dos o tres horas a leer un texto, en la clase que viene no lo vas a saber explicar. Lo mismo hago con cuestiones de mis hijos que por ahí veo que son simples y mi mujer la agranda, que son problemas que no se pueden solucionar y no es así. A veces con cosas prácticas y sencillas.. (Estudiante de segundo año)

Además, se evidencian ciertas estrategias de aprendizaje, que aplican tanto para estudiar como para resolver algunas cuestiones de la vida cotidiana.

Por otro lado, hay prácticas que tienen más que ver con cierta creatividad y astucia de quien lo construye y detenta que con una vacancia en las actividades del centro universitario.

En el caso de Luciano, estudiante que es también rapero, quien poco a poco fue compartiendo sus letras, poniéndoles música en la cabina de operación del estudio de radio del centro universitario y, más tarde, comenzó a presentar sus producciones en diferentes eventos académicos. Luciano participó incluso en el festejo de los 10 años del CUSAM en el campus de la UNSAM, a partir de las gestiones de la Dirección del Centro y la Coordinación de Arte y Cultura, pudo salir ese día y cantar en el escenario del Teatro Tornavía.

Todas estas habilidades y saberes emergentes nos hablan de cierta creatividad estratégica y astucia construida en el CUSAM por los y las estudiantes a partir de la combinación de saberes, por ejemplo, cuando destacan sus habilidades para tratar con jóvenes conflictivos, a partir de sus trayectorias carcelarias y de las herramientas adquiridas en el ámbito “impensado” de la universidad.

Esa astucia proviene del conocimiento adquirido menos en la experiencia en la trayectoria académica que en la tumbera, donde las prácticas de supervivencia apelan a la creatividad y a la astucia como prácticas cotidianas.

En la circulación espiralada de discursos, saberes y habilidades, estos seres denominados desde discursos hegemónicos como “malvivientes” se auto valoran en la especificidad, originalidad y aplicabilidad de sus habilidades, en problemáticas concretas en sus barrios de origen o en sus vidas cotidianas. Estas habilidades lejos de constituir una falta o una pérdida (como pueden ser consideradas desde miradas estigmatizantes las habilidades propias del mundo tumbero) devienen en una potencia, constituyendo a sus poseedores, en todo caso, en agentes de la combinación de saberes de la cultura académica y de la experiencia de vivenciar sus trayectorias. La combinación de ambos logra la penetración en el territorio, de la mano de los propios exponentes de los barrios, legitimados por la pertenencia y la doble experiencia académica y territorial.

Referencias bibliográficas

Andersen, M. J. (2012) Los pabellones evangelistas en las cárceles del Servicio Penitenciario Bonaerense. Antagonismos entre las perspectivas micro y macrosociológicas de la prisión. *Seminario de estudios comparados sobre las estrategias del gobierno de la cárcel neoliberal en Argentina y en Francia*. Buenos Aires, Grupo de Estudios sobre Derecho Penal y Derechos Humanos-UBA, pp. 188-205

Ángel, L. A. (2015) *La política acá la hacemos nosotros: relaciones de gobernabilidad y jerarquización en una cárcel Bonaerense*. (Tesis de Licenciatura). Instituto de Altos Estudios Sociales / Licenciatura en Sociología. Inédito.

Anitua, G. I. (2010) *Historias de los pensamientos criminológicos*. Buenos Aires: Ed. Del Puerto.

Barolo, G. et. al. (2016) Experiencias y sentidos. una reflexión sobre el taller de historia en el devoto. En *Espacios de crítica y producción*, núm.. 52, ISSN 0326-7946, Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil, Filo: UBA. Disponible en <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/article/view/2290>

Barrera, L. (2015) ¿Qué ves cuando me ves? Perspectivas, escalas y contexto en los estudios del derecho. En revista *Estudios Sociales* N° 48. Disponible en: <http://www.bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/EstudiosSociales/article/view/5103>

Bilañski, G. y Roig, A. (2015) Ciencia y saber como valor público: comunidad científico-académica y desarrollo. Ponencia presentada en las Jornadas Interdisciplinarias de Jóvenes Investigadores en Ciencias Sociales, IDAES-UNSAM. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Gisele_Bilanski/publication/307456788_Ciencia_y_saber_como_valor_publico_Comunidad_cientifico-academica_y_desarrollo/links/57c5b08f08ae0a6b0dc8d254/Ciencia-y-saber-como-valor-publico-Comunidad-cientifico-academica-y-desarrollo.pdf

Da Cunha, M. I. (2004) El tiempo que no cesa. La erosión de la frontera carcelaria. En *Replones*, Revista del ITESO, N° 58-59, pp. 32-41.

Foucault, M. (2002) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Galvani, I. (2010) "Ubicando a un preso en un pabellón. Relaciones de poder entre personal e internos de una unidad penitenciaria de la Provincia de Buenos Aires". VI Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Departamento de Sociología. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5462/ev.5462.Pdf

Giammatteo, M. y Trombetta, A. (2014) Una experiencia carcelaria hacia la integración social por el lenguaje. En *Exlibris*, num.3, ISSN 2314-3894, Departamento de Letras - Filo: UBA. Disponible en <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/exlibris/article/view/349>

Goffman, E. (2001) *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.

(2006) *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gómez, M. E. (2019) Políticas “de derechos”, educación y desigualdad social: notas etnográficas acerca las clasificaciones de los jóvenes detenidos en un Centro Socioeducativo de Régimen Cerrado. En revista *Etnografías Contemporáneas*, Vol. 5, N.º 8, ISSN 2451-8050. Disponible en <http://www.unsam.edu.ar/revistasacademicas/index.php/etnocontemp/index>

Ingold, T (2001) From Complementarity to Obviation: On Dissolving the Boundaries between Social and Biological Anthropology, Archaeology, and Psychology. En Oyama, Griffiths y Gray (Ed.) *Cycles of Contingency. Developmental systems and Evolution*. Boston: The MIT Press.

(2011) *Being Alive: essays on movement, knowledge and description*. Londres e Nova York: Routledge.

(2013) Making, growing, learning: two lectures presented at UFMG. En *Belo Horizonte. Educação em Revista*, 29(3), 301-323.

Kalinsky, B. (2006) Los usos de la prisión. La otra cara de la institucionalización. El caso de las mujeres encarceladas. En Ley, Razón y Justicia. *Revista de Investigaciones en Ciencias Jurídicas y Sociales*, Año 7, N° 10, pp. 181-204.

(2014) El conocimiento antropológico en contextos de fragilidad social: el caso de la ejecución de la pena privativa de la libertad. En *Revista de la Facultad de Lenguas FEDECS*, Río Negro: Universidad del Comahue 1-1: 231-253.

Lave, J. y Wenger, E. (1991) *Situated Learning. Legitimate peripheral participation*. New York: Cambridge University Press.

Lave, J. (2012) Changing Practice. En *Mind, Culture, and Activity*, 19:2, 156-171.

(2015a) Aprendizagem como/na prática. En *Horizontes Antropológicos*, Porto Alegre, ano 21, n. 44, p. 37-47.

(2015b) [1988] *La cognición en la Práctica*. Buenos Aires: Paidós.

Lévi-Strauss, C. (1964) *El pensamiento salvaje*. México: Fondo de Cultura Económica.

Liebling, A. y Shadd, M. (2005) *The effects of Imprisonment*. Londres: Willan Publishing.

Lombraña, A.; Tejerina, D. y Strauss, L. (2017) “Hacia la construcción de un proyecto pedagógico del Centro Universitario de San Martín (CUSAM)”. Ponencia presentada en el X Seminario Internacional Políticas de la Memoria: arte, memoria y política.

Lombraña, A. y Di Próspero, C. (S/F) El Centro Universitario de San Martín (CUSAM) como proyecto educativo y territorial”, artículo en prensa en *Prólogos. Revista de historia, política y sociedad*. <http://www.prologos.unlu.edu.ar/> ISSN 18520715.

Messina, A. (2015) Educación en contexto de encierro como pauta de resocialización. En *Revista Pensamiento Penal*. Disponible en: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/01/doctrina36449.pdf>

Miller, B. y Spillane, J. (2012) "Civil Death: an examination of ex- felon disenfranchisement and reintegration". En *Revista Punishment & Society*. 14, No.4: 402-428.

Ojeda, N. (2015) "La administración del castigo: El sentido de las lógicas burocráticas en el Servicio Penitenciario Federal Argentino". En *DILEMAS: Revista de Estudios de Conflicto e Controle Social*, Vol. 8 - N°4, pp. 761-786.

(2015) "Las implicancias del castigo. un estudio etnográfico en una cárcel de mujeres en argentina". En *VOX JURIS* (33) 1, pp. 69-78. Disponible en <https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/VJ/article/view/965/772>

Parchuc, J. P. (2015) La universidad en la cárcel: teoría, debates, acciones. En revista *Redes de Extensión*, núm.. 1, ISSN 2451-7348, Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil, Filo: UBA. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/view/1463>

(2016) 30.º aniversario del Programa UBA XXII. Presentación. En *Espacios de Crítica y producción*, n. 52, Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil – Filo: UBA, ISSN 0326-7946. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/article/view/2285/1961>

Ponciano, E. y Castilla, M. (2018) "Una reflexión sobre las prácticas educativas inclusivas en contexto de encierro con jóvenes adultos en Penitenciaría de Mendoza". En *Cuestiones pedagógicas*, (26), pp. 23-36, Universidad de Sevilla. Disponible en <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/83507>

Quintar, E. (2005). En diálogo epistémico-didáctico. En *Voces y textos*. México: Dirección de Escuelas Normales de México.

Robles, C. y Quiroga, P. (2016) Implicancias en los procesos de enseñanza - aprendizaje en contextos de encierro: la formación universitaria como proyecto de inclusión social. Universidad de La Plata. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/65348>

Roca Pamich, M. B. (2018) Sociología general en cárceles: sistematización de la experiencia educativa en contexto de encierro. En *Revista: Cuestiones de Sociología* (19), ISSN 2346-8904. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr9550>

Routier, E. (2015) Los sentidos del trabajo en prisión. Prácticas laborales en Unidades Penitenciarias de la Provincia de Santa Fe. Actas de la XI Reunión de Antropología del Mercosur, Montevideo, Uruguay.

Scarfó, F. (2008) *Los fines de la educación básica en cárceles en la provincia de Buenos Aires*. La Plata: Editorial Universitaria de La Plata.

Scarfó, F. y Zapata, Natalia (2013) "Obstáculos en la realización del derecho a la educación en cárceles. Una aproximación sobre la realidad argentina". Cátedra Unesco de investigación. Disponible en: <http://www.cmv-educare.com/es/centro-de-referencia/documentos-de-los-miembros-del-comite-cientifico/obstaculos-en-la-realizacion-del-derecho-a-la-educacion-en-carceles-una-aproximacion-sobre-la-realidad-argentina/>

Scarfó, F, Pérez L, F. y Montserrat, I. (2013) Avances en la Normativa del Derecho a la Educación en Cárceles de la Argentina. En *Educação & Realidade*, 38 (enero-marzo) ISSN 0100-3143. Disponible en:<<http://redalyc.org/articulo.oa?id=317227369006>>

Tejerina, D. (2016). *Estudiar en la cárcel. Lógicas y sentidos de la vida universitaria en el CUSAM*. Tesis de Licenciatura presentada a la Carrera de Sociología, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín, como parte de los requisitos necesarios para la obtención del título de Licenciatura en Sociología. Inédito.

Acerca de la autora

Di Próspero Carolina E. Investigadora Asociada en el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Buenos Aires, Argentina, donde también se desempeña como Docente Adjunta. Además, integra el equipo de gestión del Centro Universitario San Martín (CUSAM UNSAM), ubicado dentro del Complejo Penitenciario Conurbano Norte (SPB), y es Investigadora en el Núcleo de Estudios Socioculturales sobre el Derecho y sus Instituciones (NESDI - IDAES). Es doctora en Antropología Social por la UNSAM y Becaria Postdoctoral CONICET. Ha investigado sobre nuevas subjetividades, nuevas formas de vinculación con la tecnología, expresiones tecnoartísticas, redes sociotécnicas de aprendizaje colectivo y actualmente aprendizaje en contexto de encierro